

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.102493	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	ES 51	
Región	CASTILLA-LA MANCHA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	CONSEJERÍA FOMENTO JCCM Pº CRISTO VEGA, 45005, TOLEDO	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ENER - Ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha (MRR)	
Base jurídica	Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Resolución de 16/03/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la anualidad 2022, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 56 de 22 de marzo de 2022.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.04.2022 - 30.06.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 250 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (REGLAMENTO 2021/241) - 520 000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para proyectos de eficiencia energética en edificios en forma de instrumentos financieros (art. 39)	30 000	30 000

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/03/22/pdf/2022\\_2403.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/03/22/pdf/2022_2403.pdf&tipo=rutaDocm)

-